



Consejo de Seguridad

Septuagésimo octavo año

9305^a sesión

Lunes 17 de abril de 2023, a las 15.00 horas

Nueva York

Provisional

Presidencia: Sr. Nebenzia/Sra. Evstigneeva (Federación de Rusia)

Miembros:

Albania	Sr. Hoxha
Brasil	Sr. De Almeida Filho
China	Sr. Zhang Jun
Ecuador	Sra. Sánchez Izquierdo
Emiratos Árabes Unidos	Sr. Abushahab
Estados Unidos de América	Sra. Thomas-Greenfield
Francia	Sr. De Rivière
Gabón	Sra. Koumby Missambo
Ghana	Sra. Oppong-Ntiri
Japón	Sr. Ishikane
Malta	Sra. Frazier
Mozambique	Sr. Afonso
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Dame Barbara Woodward
Suiza	Sr. Hauri

Orden del día

No proliferación/República Popular Democrática de Corea

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0601 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

23-10742 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se declara abierta la sesión a las 15.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

No proliferación/República Popular Democrática de Corea

El Presidente (*habla en ruso*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito al representante de la República de Corea a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito al Subsecretario General para Oriente Medio, Asia y el Pacífico del Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz y del Departamento de Operaciones de Paz, Sr. Khaled Khiari, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Tiene la palabra el Sr. Khiari.

Sr. Khiari (*habla en inglés*): Según su agencia oficial de noticias, el 13 de abril, la República Popular Democrática de Corea realizó un lanzamiento de lo que describió como un nuevo tipo de misil balístico intercontinental. La República Popular Democrática de Corea declaró que había realizado un lanzamiento de prueba de un misil balístico, al que denominó Hwasong-18, para confirmar “el desempeño de los motores multietapas de combustible sólido de alta potencia”. Fue el primer lanzamiento de un misil balístico de combustible sólido de largo alcance por parte de la República Popular Democrática de Corea. Los misiles de propulsante sólido no necesitan repostar antes de su lanzamiento. Por tanto, pueden lanzarse con más rapidez que los misiles de propulsante líquido. Eso también significa que puede resultar más difícil detectar a tiempo los preparativos de un lanzamiento.

El Secretario General condena enérgicamente el hecho de que la República Popular Democrática de Corea haya lanzado otro misil balístico de largo alcance. El Secretario General reitera sus llamamientos a la República Popular Democrática de Corea para que desista de inmediato de emprender nuevas acciones desestabilizadoras, cumpla plenamente con sus obligaciones internacionales contraídas en virtud de todas las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y reanude el diálogo encaminado a lograr una paz duradera y la desnuclearización completa y verificable de la península de Corea.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular Democrática de Corea y la Comisión Militar Central, esta última el 10 de abril, han advertido de las llamadas “contramedidas” en respuesta a las maniobras militares en la región. Hoy mismo, el Mariscal del Ejército Popular de Corea ha emitido una declaración en la que se opone a la sesión de hoy del Consejo de Seguridad.

La República Popular Democrática de Corea sigue implementando su plan quinquenal de desarrollo militar, que desveló durante el Octavo Congreso del Partido en enero de 2021. Dicho plan preveía el desarrollo de capacidades específicas, muchas de las cuales implicaban que la República Popular Democrática de Corea prosiguiera sus programas de armas nucleares y de misiles balísticos, que contravienen las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. La República Popular Democrática de Corea afirma estar alcanzando importantes hitos en su plan quinquenal, en particular desde nuestra anterior sesión informativa, celebrada el 20 de marzo (véase S/PV.9292).

Por ejemplo, el plan abarcaba el desarrollo de un nuevo misil balístico intercontinental de propulsante sólido. Al parecer, la República Popular Democrática de Corea lo consiguió con el lanzamiento de 13 de abril. Este plan también preveía el desarrollo de cabezas múltiples, armas nucleares tácticas, un satélite de reconocimiento militar, nuevos sistemas aéreos no tripulados y una cabeza hipersónica de planeo.

De conformidad con su plan quinquenal, en 2022 y 2023, la República Popular Democrática de Corea aumentó de manera considerable sus actividades de lanzamiento de misiles, que incluyen más de 80 lanzamientos con tecnología de misiles balísticos. La República Popular Democrática de Corea calificó esos lanzamientos de sistemas con funciones de armas nucleares, incluidas las denominadas armas nucleares “tácticas”. La mayoría de los sistemas que puso a prueba pueden atacar países de la región inmediata. Los sistemas que puso a prueba 13 de abril, el 16 de marzo y el 18 de febrero, así como en dos ocasiones el año pasado, pueden llegar a la mayoría de los puntos de la Tierra.

La República Popular Democrática de Corea no emitió ninguna notificación de seguridad aérea o marítima en ninguno de esos lanzamientos. A pesar de que la República Popular Democrática de Corea afirme lo contrario, los lanzamientos no anunciados representan un grave riesgo para la aviación civil y el tráfico marítimo internacionales.

Las cuestiones clave en materia de paz y seguridad, como la cuestión de la península de Corea, deben ser un ámbito de cooperación. Acogemos con beneplácito la determinación del Consejo de Seguridad, expresada en la resolución 2397 (2017), de encontrar una solución pacífica, integral, diplomática y política a la situación en la península de Corea, así como la importancia que el Consejo ha concedido a los esfuerzos para aliviar las tensiones. La diplomacia, y no el aislamiento, es la única forma de avanzar.

La falta de unidad y de acción en el Consejo de Seguridad contribuye poco a frenar la trayectoria negativa en la península de Corea. La República Popular Democrática de Corea no se ve limitada por restricciones, y las demás partes se ven obligadas a centrarse en la disuasión militar. Mientras el Consejo estudia sus opciones, hay varias medidas prácticas que podrían aliviar las tensiones, invertir esta dinámica peligrosa y crear espacio para la búsqueda de vías diplomáticas.

En primer lugar, la República Popular Democrática de Corea tiene que tomar medidas inmediatas para reanudar un diálogo que conduzca a una paz sostenible y a la desnuclearización completa y verificable de la península de Corea. Ello podría incluir que la República Popular Democrática de Corea se abstenga de ejecutar nuevos lanzamientos con tecnología de misiles balísticos o de realizar ensayos nucleares.

En segundo lugar, la República Popular Democrática de Corea debe reabrir los canales de comunicación, incluidos los canales entre sus respectivas instituciones militares. Desde el 7 de abril la República Popular Democrática de Corea no responde a las llamadas diarias de rutina a través de las líneas de comunicación intercoreanas. Es fundamental evitar una escalada no deseada.

En tercer lugar, reducir la retórica de confrontación ayudará a rebajar las tensiones políticas y creará un espacio para explorar vías diplomáticas.

Por otra parte, quisiera destacar una vez más nuestra preocupación por la situación humanitaria en la República Popular Democrática de Corea. Las Naciones Unidas están dispuestas a ayudar a la República Popular Democrática de Corea a satisfacer las necesidades médicas y otras necesidades básicas de la población vulnerable. Acogimos con satisfacción el regreso a Pyongyang, el 27 de marzo, de los diplomáticos de un Estado Miembro. Reiteramos nuestro llamamiento a la República Popular Democrática de Corea para que permita al personal internacional, incluido el Coordinador Residente, entrar sin impedimentos al país, y autorice el

acceso de suministros humanitarios a fin de garantizar una asistencia oportuna y eficaz.

Permítaseme concluir, insistiendo, una vez más, en que para aliviar las tensiones y superar el estancamiento diplomático respecto de la República Popular Democrática de Corea es esencial la unidad del Consejo de Seguridad. La responsabilidad primordial por la paz y la seguridad internacionales recae en el Consejo, y la Secretaría es un asociado en ese esfuerzo. Seguimos en estrecho contacto con todas las partes clave, incluida la República Popular Democrática de Corea, y estamos dispuestos a aprovechar las oportunidades siempre que se den las condiciones para lograr resultados. En estos momentos, la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, Rosemary DiCarlo, se encuentra de visita en el noreste de Asia. Los buenos oficios del Secretario General y nuestra capacidad de convocatoria están siempre disponibles.

El Presidente (*habla en ruso*): Agradezco al Sr. Khiari su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Sra. Thomas-Greenfield (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar dando las gracias al Subsecretario General Khiari por su exposición informativa.

Henos aquí una vez más en una sesión extraordinaria de emergencia del Consejo de Seguridad tras otro lanzamiento por Pyongyang de un misil balístico intercontinental. Si empieza a parecer que estamos aquí casi todos los meses, es porque en realidad lo estamos. Ha transcurrido casi un mes desde el día en que nos reunimos (véase S/PV.9287) después de que la República Popular Democrática de Corea lanzara su segundo misil balístico intercontinental de 2023. Hoy nos reunimos después de su tercer lanzamiento de este tipo en lo que va de año, que se suma a otros 14 que le precedieron. Los Estados Unidos condenan de la manera más enérgica posible el lanzamiento por la República Popular Democrática de Corea de un misil balístico intercontinental el 13 de abril. Una vez más, Pyongyang lanzó un misil sin previo aviso, poniendo en peligro a la población civil, a la aviación civil y al tráfico marítimo. La semana pasada, sus medios de comunicación estatales afirmaron que su nuevo misil balístico intercontinental de combustible sólido mejora la eficacia de su posición para un contraataque nuclear y hace que su estrategia militar ofensiva sea más viable. Esa retórica agresiva es una muestra de la continuada dedicación con la que la

República Popular Democrática de Corea trabaja para hacer avanzar sus programas de armas de destrucción masiva y de misiles balísticos.

En el pasado, no había dudas sobre si el Consejo debía responder o sobre si respondería a la violación por la República Popular Democrática de Corea de numerosas resoluciones del Consejo de Seguridad. Hubo un tiempo en que todos los miembros del Consejo se unieron para dejar claro que no hay justificación alguna para la proliferación y los programas ilícitos de armas de destrucción masiva y misiles balísticos. Los Estados Unidos consideran que el Consejo tiene la responsabilidad de hacer ver, una vez más, que se mantiene firme y unido. Pensamos que el Consejo debe hacer todo lo que esté a su alcance para impedir que en el futuro la República Popular Democrática de Corea realice lanzamientos ilegales de misiles balísticos o lleve a cabo un séptimo ensayo nuclear. Sin embargo, seguimos profundamente frustrados, como sé que lo están muchos otros Estados Miembros, por una constante inacción que es sencillamente inaceptable y que socava la credibilidad del Consejo y de todo el régimen internacional de no proliferación.

Los dos miembros del Consejo responsables de la inacción también siguen defendiendo el comportamiento de la República Popular Democrática de Corea. Una y otra vez, establecen falsas equivalencias entre los lanzamientos ilegales de misiles balísticos por parte de la República Popular Democrática de Corea y las maniobras militares conjuntas legítimas, defensivas y preanunciadas de los Estados Unidos y la República de Corea. Ahora bien, un simple examen de los hechos desmiente ese argumento. Después de todo, cuando los Estados Unidos y la República de Corea reanudaron las maniobras a gran escala, en agosto de 2022, la República Popular Democrática de Corea ya había lanzado 31 misiles balísticos, incluidos seis misiles balísticos intercontinentales. Además, sus esfuerzos por reconstituir su centro de pruebas nucleares estaban muy avanzados. Permítaseme ser clara. Nuestros esfuerzos legítimos para defendernos de las constantes y cada vez más agresivas acciones de la República Popular Democrática de Corea no justifican en modo alguno su comportamiento ilegal.

Además, el Mando de las Naciones Unidas ha establecido protocolos de notificación de ejercicios militares de los Estados Unidos y la República de Corea para mitigar el riesgo de malas interpretaciones o cálculos erróneos. Ese enfoque contrasta claramente con los lanzamientos irresponsables, no anunciados e ilegales de misiles balísticos que realiza la República Popular Democrática de Corea, que suponen una amenaza para la

paz y la seguridad internacionales. Todos los miembros del Consejo reconocieron esa amenaza mediante la aprobación unánime de la resolución 2680 (2023) en marzo, por la que se renovó el mandato del Comité establecido en virtud de la resolución 1718 (2006). Por otra parte, ensayos con misiles balísticos de largo alcance, como los realizados la semana pasada, amenazan no solo a la región, sino al mundo entero. No se trata de una cuestión bilateral. Es una amenaza para cada uno de nosotros.

Hoy también quiero llamar la atención sobre algunas de las actividades generadoras de ingresos de la República Popular Democrática de Corea, actividades que se llevan a cabo en todo el mundo para financiar su programa ilegal de armamento. Por ejemplo, sabemos que la República Popular Democrática de Corea lleva a cabo ciberataques malintencionados y otras actividades financieras ilícitas. Según los informes del Grupo de Expertos 1718, la República Popular Democrática de Corea intentó robar hasta 2.000 millones de dólares entre 2015 y 2019 a través de medios cibernéticos. Asimismo, según estimaciones de la industria privada, solo en 2022 la República Popular Democrática de Corea robó hasta 1.700 millones de dólares en criptomoneda. El Grupo ha citado docenas de investigaciones sobre casos de agentes de la República Popular Democrática de Corea que han atacado instituciones financieras y bolsas de criptomonedas en el Sudeste Asiático, África y América del Sur. Esas actividades contribuyen directamente a los programas ilegales de armas de destrucción masiva y misiles balísticos del país, incluido el lanzamiento del 13 de abril. En lugar de utilizar el dinero para alimentar a su pueblo, la República Popular Democrática de Corea lo utiliza para alimentar la inestabilidad. Sigue prefiriendo la munición a la nutrición.

La República Popular Democrática de Corea ha dejado claras sus intenciones. Ha llegado el momento de que el Consejo de Seguridad haga lo mismo. Los Estados Unidos seguirán buscando el diálogo con la República Popular Democrática de Corea y entablarán negociaciones de buena fe con todos los miembros del Consejo. Pero si no actuamos, me temo que, en un futuro no muy lejano, nos encontraremos en la misma reunión igual de lejos de nuestro objetivo compartido de desnuclearización. Hagamos todo lo que esté en nuestra mano para cambiar de rumbo, y unámonos una vez más con respecto a esta cuestión urgente relativa a la paz y la seguridad internacionales.

Sr. Hoxha (Albania) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Subsecretario General Khiari por su exposición informativa.

Ya lo hemos advertido muchas veces, así que hoy no estamos sorprendidos. Advertimos que si no hacíamos nada, si permanecíamos callados mientras la República Popular Democrática de Corea infringía el derecho internacional y amenazaba impunemente a sus vecinos, el régimen llegaría a la conclusión de que el Consejo estaba dividido y era débil, ineficaz e irrelevante, y que, por tanto, no había motivos para detenerse. Y a todos nos ha quedado claro que no se detiene; sigue desafiando a la comunidad internacional, ignorando las resoluciones del Consejo de Seguridad y continuando con su peligrosa política de escalada.

Hace unos días, el régimen de la República Popular Democrática de Corea volvió a hacer lo que ha venido haciendo con frecuencia en los últimos 15 meses. Solo en lo que va de año ha ensayado, por decimoquinta vez, nuevos tipos de armas más modernas, móviles y difíciles de detectar, elevando sus provocaciones y amenazas. Deploramos profundamente tales políticas y acciones temerarias. Reiteramos nuestro llamamiento a la República Popular Democrática de Corea para que se detenga. Pero eso no basta; de hecho, incluso es contraproducente, ya que con su inactividad, el Consejo de Seguridad ha transmitido en cierto modo a los belicistas norcoreanos que para ellos las acciones no tienen consecuencias. No podemos ni debemos limitarnos a ser meros espectadores.

Si el Consejo de Seguridad no ha dejado de ocuparse de la paz y la seguridad, las desafiantes transgresiones del régimen de la República Popular Democrática de Corea exigen una respuesta firme y unida. Si para el Consejo la palabra prevención tiene algún sentido, debe actuar ya, antes de que sea demasiado tarde, para evitar lo peor. Si ha decidido no hacer del comportamiento de Corea del Norte un modelo para las transgresiones peligrosas de otros, debería recalcar inmediatamente al régimen de Pyongyang que sus provocaciones ya duran demasiado. Tenemos que asegurar a todos los países vecinos, incluidos los pueblos del Japón y la República de Corea, que el Consejo se toma en serio la amenaza que supone el régimen y está decidido a responder con prontitud y de forma adecuada. No debe hacerlo guardando silencio, mostrando impotencia, tolerando lo inexcusable o ignorando lo injustificable, sino utilizando los instrumentos de que dispone.

Con más armas, el país no conseguirá ser mejor ni más desarrollado; al contrario, al verter una cantidad demencial de sus escasos recursos, incluidos los adquiridos ilegalmente, en su programa de armas de destrucción masiva, el régimen está infligiendo aún más dolor a una

población hambrienta atrapada en un sistema paranoico, egocéntrico y sin capacidad de respuesta, con un historial terrorífico de violaciones de los derechos humanos que ha provocado una enorme crisis humanitaria que no cesa. Desgraciadamente, eso ha sido lo que ha decidido hacer el régimen, y sobre él recae toda la responsabilidad.

Si, por el contrario, cooperara con el mundo, desarrollando su economía y su comercio, abriéndose a las inversiones y poniendo fin a sus políticas de provocación, Corea del Norte saldría de su aislamiento autoimpuesto y se uniría a la comunidad internacional no con miedo, sino con esperanza. No necesita inventar nada; solo tiene que mirar a su alrededor y ver lo que han hecho los demás. Seguiremos defendiendo y apoyando los verdaderos intentos de utilizar la diplomacia preventiva colectiva para hacer frente a la amenaza que supone la República Popular Democrática de Corea y lograr que el régimen ponga fin de forma total, transparente, exhaustiva e irreversible a sus programas de armas de destrucción masiva, balísticos y nucleares.

Dame Barbara Woodward (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Quisiera empezar dando las gracias al Subsecretario General Khiari por su exposición informativa.

El Reino Unido condena el lanzamiento, el 13 de abril, de un nuevo misil balístico intercontinental por parte de la República Popular Democrática de Corea. Este primer lanzamiento de un misil de combustible sólido representa un aumento considerable de las capacidades de la República Popular Democrática de Corea en materia de misiles balísticos. Estos misiles podrían alcanzar casi cualquier punto de la Tierra. Aunque esta vez optó por limitar la distancia de vuelo, las temerarias acciones de la República Popular Democrática de Corea generaron inquietud y alarma entre la población japonesa, directamente amenazada por ellas. Mientras la República Popular Democrática de Corea pueda seguir desarrollando capacidades de armas de destrucción masiva, solo podemos esperar que esa amenaza aumente.

Estas violaciones de las resoluciones del Consejo son demasiado graves como para ignorarlas. Debemos dejar a un lado nuestras diferencias y mostrar unidad dando a entender que el comportamiento de la República Popular Democrática de Corea es inaceptable. El Reino Unido está dispuesto a trabajar con todos los miembros del Consejo para enviar ese claro mensaje, así como para construir un marco que permita reanudar el diálogo y facilitar la ayuda. Una vez más, hacemos un llamamiento a todos los Estados Miembros para que

apliquen íntegramente las resoluciones existentes, acordadas por unanimidad por el Consejo. También hacemos un llamamiento a la República Popular Democrática de Corea para que acepte las reiteradas ofertas de los Estados Unidos y la República de Corea encaminadas a mantener un diálogo. Como venimos repitiendo sistemáticamente, la diplomacia es la única vía para lograr una paz sostenida en la península.

Sr. Ishikane (Japón) (*habla en inglés*): Me sumo a los agradecimientos expresados al Sr. Khaled Khiari por su exposición informativa.

Se han sugerido tres pasos iniciales: reanudar el diálogo, reabrir las líneas de comunicación y reducir el discurso de confrontación. Lamento profundamente, al igual que todos los presentes, que hayamos acudido de nuevo a este Salón para hablar sobre Corea del Norte. Desde principios de año, el Consejo de Seguridad se ha reunido todos los meses para hablar del desarrollo ilegal de armas nucleares y sus sistemas vectores por parte de Corea del Norte. ¿Es porque el punto del orden del día titulado “No proliferación/República Popular Democrática de Corea” es una sesión mensual programada? No. ¿Es porque es uno de los puntos del orden del día favoritos del Consejo? Por supuesto que no. Es solo porque Corea del Norte ha seguido violando las resoluciones del Consejo, lo que supone una amenaza para la región y más allá de ella. Eso es lo que no queremos ver. Es lo que el Consejo ha exigido reiteradamente que se detenga y es sobre lo que debemos actuar ahora.

El Japón condena, en los términos más enérgicos posibles, los actos ilícitos y desestabilizadores de Corea del Norte, como el lanzamiento de un misil balístico el 13 de abril, que la República Popular Democrática de Corea afirmó que se trataba de un misil balístico intercontinental de combustible sólido, e insta una vez más a todos los miembros del Consejo a que mostremos nuestro compromiso colectivo de mantenernos firmes ante esas provocaciones. Veamos claramente la realidad a la que nos venimos enfrentando durante el largo silencio y la inacción del Consejo.

En primer lugar, Corea del Norte ha realizado reiteradamente lanzamientos de misiles. No ha dejado de desarrollar gamas, tipos y modalidades diversificadas de misiles y otros sistemas de armas, como un dron de ataque nuclear submarino, que según se dice, genera un tsunami contaminado con radiactividad.

En segundo lugar, Corea del Norte ha manifestado públicamente su intención de producir cabezas nucleares en masa.

En tercer lugar, Corea del Norte ha probado un nuevo tipo de misil balístico intercontinental de combustible sólido, uno de los objetivos de desarrollo de su plan militar quinquenal.

En cuarto lugar, Corea del Norte ha criticado públicamente, ha intimidado y ha intentado silenciar al Secretario General —por no hablar del Consejo de Seguridad— por hacer su trabajo en este asunto. La amenaza es constante y cada vez mayor.

Quiero recordar a mis colegas que Corea del Norte anunció su plan militar quinquenal en enero de 2021. Hoy asistimos a la aplicación sostenida de los programas nucleares y de misiles a los que el país aspiraba desde hace tiempo, entre los que se incluye ese plan. Ello demuestra a las claras que la idea de que existe un círculo vicioso de acción y reacción —y de que, por tanto, el Consejo debe abstenerse de tomar medidas para evitar provocar a Corea del Norte— es una falacia. El silencio del Consejo no ha conseguido detener a Corea del Norte en lo más mínimo; por el contrario, el país ha acelerado y diversificado sus actividades.

Los norcoreanos están aprovechando al máximo la inacción del Consejo. Incumplen de manera reiterada y flagrante varias resoluciones del Consejo de Seguridad que fueron aprobadas por unanimidad. Al negarse a hacer cumplir sus propias resoluciones, el Consejo ha minado su credibilidad. No solo Corea del Norte, sino el mundo entero está observando si en este Salón podemos asumir la pesada responsabilidad que nos han confiado todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas de mantener la paz y la seguridad internacionales. En ese sentido, el Japón pide una vez más a todos los Estados Miembros que apliquen en su totalidad las resoluciones sobre la cuestión e insta a Corea del Norte a que cumpla de forma plena e inmediata todas las resoluciones pertinentes, participe en los esfuerzos diplomáticos y acepte las reiteradas ofertas de diálogo.

Es momento de que el Consejo de Seguridad cumpla con su deber pronunciándose respecto de este tema con contundencia y a una voz. La declaración de la Presidencia que se ha propuesto es un paso adelante, si bien estamos dispuestos a adoptar medidas más enérgicas. Acabemos de una vez por todas con el círculo vicioso de acción e inacción entre Corea del Norte y el Consejo de Seguridad.

Sra. Frazier (Malta) (*habla en inglés*): Agradezco al Subsecretario General Khaled Khiari que una vez más nos haya ofrecido una exposición informativa tan importante.

Estamos reunidos hoy porque se ha vuelto a lanzar un misil balístico intercontinental, lo que una vez más contraviene múltiples resoluciones aprobadas por el Consejo de Seguridad. Se ha confirmado que el misil en cuestión era un nuevo misil balístico de combustible sólido. Eso es sumamente preocupante, pues confirma otra vez que la República Popular Democrática de Corea sigue desarrollando y mejorando sus capacidades en materia de misiles balísticos, en desafío al Consejo.

Malta recuerda que el Consejo aprobó por unanimidad la resolución 2397 (2017) en respuesta al lanzamiento de un misil balístico intercontinental por parte de la República Popular Democrática de Corea (véase S/PV.8151). Se decidió que tomaríamos medidas para imponer más restricciones a la República Popular Democrática de Corea si se producía un solo lanzamiento más. No obstante, ante los 11 lanzamientos de misiles balísticos intercontinentales que han tenido lugar desde principios de 2022, el Consejo de Seguridad está paralizado y es incapaz de responder a las amenazas graves que esas acciones representan para la paz y la seguridad regionales e internacionales.

Ello plantea el siguiente interrogante: ¿cuántas veces hace falta que la República Popular Democrática de Corea contravenga las resoluciones del Consejo de Seguridad para que este se pronuncie al respecto?

La población civil de toda la región vive atemorizada por esos lanzamientos. Ejemplo de ello es el lanzamiento más reciente, que activó una alerta de seguridad para que los civiles buscaran refugio. Varios de los lanzamientos anteriores de misiles balísticos han sobrevolado el territorio japonés o caído en la zona económica exclusiva del Japón. Los lanzamientos plantean amenazas graves para el tráfico aéreo y marítimo civil, puesto que no se emiten advertencias previas. No podemos permitir que esto forme parte de nuestra vida cotidiana ni de la vida cotidiana de las personas —hombres, mujeres y niños— que viven en la región.

El comportamiento sumamente preocupante e imprudente de la República Popular Democrática de Corea supone una amenaza significativa para la paz y la seguridad internacionales, y socava las iniciativas mundiales de no proliferación. La República Popular Democrática de Corea está actuando con un desprecio flagrante por sus propias obligaciones internacionales y con total indiferencia hacia los temores expresados por muchos Estados Miembros. El alcance de los misiles intercontinentales de la República Popular Democrática de Corea les permite llegar a casi cualquier parte del mundo.

También nos sigue inquietando la posibilidad de que se lleve a cabo un séptimo ensayo de armas nucleares.

A la cuestión de los lanzamientos, se suma el anuncio de una nueva doctrina que establece las condiciones en las que la República Popular Democrática de Corea podría emplear armas nucleares, incluso de forma preventiva. La República Popular Democrática de Corea anunció sus intenciones de aumentar exponencialmente su arsenal nuclear, también con armas tácticas, lanzar su primer satélite militar y desarrollar otro sistema de misiles balísticos intercontinentales. Hasta ahora, hemos visto materializarse esta última intención.

Una vez más, nos preguntamos qué debe suceder para que el Consejo tome cartas en el asunto. No podemos seguir de brazos cruzados mientras nuestras decisiones, plasmadas en varias de nuestras propias resoluciones, así como nuestra credibilidad, se van desvirtuando cada vez más.

Malta apoya la aplicación rigurosa de las sanciones contra la República Popular Democrática de Corea, que forma parte de nuestro deber y responsabilidad colectivos de dar una respuesta. El Consejo de Seguridad debe hacer valer sus propias decisiones y responsabilidades, y actuar de inmediato. Por eso Malta apoya la declaración de la Presidencia propuesta por los Estados Unidos.

La República Popular Democrática de Corea debe entablar un diálogo significativo en pro de la desnuclearización y cumplir las obligaciones que le incumben en virtud de las resoluciones del Consejo de Seguridad. La República Popular Democrática debe abandonar de forma completa, verificable e irreversible su programa nuclear y de misiles balísticos, reincorporarse al Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares y a las salvaguardias del Organismo Internacional de Energía Atómica, y firmar y ratificar el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares.

Malta sigue sumamente preocupada por la situación humanitaria que enfrenta el pueblo de la República Popular Democrática de Corea. Desde 2019, a las organizaciones humanitarias internacionales y al personal internacional de las Naciones Unidas se les sigue denegando el acceso a la situación médica, humanitaria y de inseguridad alimentaria en el país y, por tanto, no pueden evaluarla íntegramente. Sin embargo, lo que sí sabemos es que, en 2019, alrededor del 40 % de los norcoreanos necesitaban asistencia humanitaria urgente, una cifra que, desde entonces, no puede sino haber aumentado. Los dirigentes de la República Popular Democrática de Corea siguen ignorando las necesidades

humanitarias graves e impidiendo el acceso de la asistencia humanitaria. En cambio, malgastan sus recursos en lanzamientos de misiles balísticos y programas de armamento costosos e ilegales. La República Popular Democrática de Corea debe restablecer el acceso de los actores humanitarios de las Naciones Unidas y de otras organizaciones para que su población pueda recibir la ayuda que necesita.

Aunque solemos escuchar posturas diferentes sobre este asunto, todos los miembros del Consejo compartimos el objetivo último de lograr la paz y la desnuclearización en la península de Corea. Debemos actuar de consuno para evitar más retrasos.

Sr. De Rivière (Francia) (*habla en francés*): Agradezco al Sr. Khiari su exposición informativa.

El 13 de abril, tras el lanzamiento de un misil balístico de largo alcance, las sirenas de alerta volvieron a sonar en la isla de Hokkaido. Corea del Norte plantea una auténtica amenaza a sus vecinos y, desde hace más de un año, ante el número creciente de lanzamientos, hemos permanecido desunidos y en silencio. Francia condena firmemente ese nuevo lanzamiento, y digo esto con gravedad: el Consejo de Seguridad no puede seguir optando por no hacer nada.

El lanzamiento de este nuevo misil propulsado por combustible sólido demuestra los avances continuos del programa norcoreano. Un misil balístico de ese tipo es más rápido de lanzar, más fácil de emplazar y más difícil de localizar. Esto resulta especialmente preocupante a la luz de la escalada de las últimas semanas. Ahora que Pyongyang se prepara para, según sus palabras, una “guerra real” y amenaza con convertir el Pacífico en un “campo de tiro”, Corea del Norte se ha declarado una Potencia nuclear “irreversible”.

Permítaseme decirlo una vez más: Francia no se resignará a que Corea del Norte se convierta en un Estado poseedor de armas nucleares. Se trata de una postura que el Consejo de Seguridad ha reiterado de forma unánime y constante. No hacer nada o ser complaciente con Corea del Norte equivale a banalizar la proliferación nuclear. Ello significa aceptar que, el día de mañana, las crisis de proliferación se multiplicarán en otros lugares del mundo. También implica tolerar un desafío directo a la autoridad de las decisiones del Consejo de Seguridad. Para frenar la escalada, hay que aplicar íntegramente todas las sanciones internacionales aprobadas por unanimidad y luchar contra cualquier tipo de elusión, en particular en el ámbito cibernético.

Frente a estas provocaciones, la prioridad es reanudar el diálogo, sin condiciones previas. Se han hecho propuestas en este sentido: corresponde a las autoridades norcoreanas aceptarlas, y a los Estados de la región alentarlas a hacerlo. Nuestro objetivo no ha cambiado: la desnuclearización completa, verificable e irreversible de Corea del Norte. El Consejo debe ser ejemplar. Debe hacer respetar sus propias decisiones. Necesitamos rápidamente una respuesta unida y decidida de la comunidad internacional. Francia no escatimará esfuerzos para lograrlo.

Sra. Oppong-Ntiri (Ghana) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Subsecretario General Khaled Khiari por su exposición ante el Consejo y celebro la participación del Representante Permanente de la República de Corea.

El pasado jueves, el ensayo de un misil balístico intercontinental de propulsión sólida el primero realizado por la República Popular Democrática de Corea, fue otra perturbadora confirmación de la radical aceleración del programa de misiles balísticos de la República Popular Democrática de Corea, lo que evidencia la determinación del régimen de contar con complementariedad y disponibilidad operativa en lo que respecta a sus sistemas vectores de armas nucleares a nivel estratégico y táctico.

Estamos sumamente preocupados por esta situación inadmisibles y deploramos enérgicamente las acciones de la República Popular Democrática de Corea. Observamos que el Grupo de Expertos del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1718 (2006), en su informe final, publicado en febrero, señaló este peligro al afirmar que

“Se han confirmado y desarrollado las principales tendencias anteriormente detectadas en el programa de misiles balísticos, incluida la mejora del mando y control de las fuerzas estratégicas, la optimización de la disponibilidad operacional de los sistemas de misiles de propulsión sólida y líquida con mayor diversidad, movilidad y resistencia, y la mejora continua de la eficiencia de los motores de propulsión líquida y sólida específicos de los misiles balísticos intercontinentales”. (S/2023/171, párr. 23)

La intransigencia que demuestra la República Popular Democrática de Corea al pasar por alto múltiples resoluciones del Consejo e incumplir sus obligaciones dimanantes del derecho internacional, incluido el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP), pone en peligro la seguridad de la región y la de la comunidad internacional. Por ello, es importante que el Consejo se exprese con una voz común para señalar que este tipo de acciones son intolerables.

La continuación del programa de armas nucleares de la República Popular Democrática de Corea y de sus sistemas vectores de misiles significa que el Consejo debe reconsiderar sus planteamientos para hacer frente a esta preocupación con un debate honesto sobre la manera de emprender nuevas acciones. Entre tanto, debemos volver a fijarnos como objetivo común la consecución de avances concretos en pro de la paz y la seguridad en la península de Corea.

Tomamos nota de los diferentes intereses existentes en cuanto a la manera de resolver la situación en la península coreana, pero observamos también que existe una preocupación común por garantizar que no haya una península nuclearizada. Por ello, urgimos al establecimiento de un enfoque pragmático y de principios, basado en la diplomacia, el diálogo y el fomento de la confianza, para establecer de manera gradual condiciones que permitan una colaboración constructiva entre la República Popular Democrática de Corea y la comunidad internacional acerca del programa de armamentos de la República Popular Democrática de Corea.

Para concluir, instamos a todas las partes a tomar medidas para reducir las tensiones en la península de Corea. Hacemos un llamamiento a la República Popular Democrática de Corea para que se abstenga de realizar nuevos lanzamientos de misiles balísticos y cumpla las exigencias vigentes del Consejo de Seguridad. Es imprescindible que la República Popular Democrática de Corea coopere con la comunidad internacional para asegurar la eliminación completa e irreversible de sus capacidades de armamento de destrucción masiva, incluidas las capacidades de enriquecimiento de uranio o procesamiento de plutonio, en cumplimiento de las obligaciones que le corresponden en virtud del TNP, así como las salvaguardias del Organismo Internacional de Energía Atómica.

Por último, esperamos que, gracias a la actuación de la región y de otros actores internacionales, los esfuerzos de la República Popular Democrática de Corea puedan reorientarse hacia el desarrollo económico y el bienestar de su pueblo.

Sr. Zhang Jun (China) (*habla en chino*): Doy las gracias al Subsecretario General Khiari por su exposición informativa.

En estos momentos, persisten las tensiones en la península de Corea, con una escalada de enfrentamientos que China considera sumamente preocupante. He oído a algunos colegas que intervinieron antes que yo condenar duramente a otros países, como si la situación de

la península, llegados a este punto, tuviera que ver únicamente con los demás, nunca con ellos mismos. Como dice un antiguo proverbio chino, si siembras semillas de melón, lo que obtienes son melones, no judías.

No basta con observar cómo se presenta un asunto en el momento actual. Es más importante ver cómo se llegó a este punto y reconocer los factores subyacentes. La cuestión de la península es un legado de la guerra fría que ensombrece el panorama desde hace decenios. Se trata, en esencia, de una cuestión de seguridad. Desde el armisticio en la península de Corea, aún no se ha materializado un mecanismo de paz, y la República Popular Democrática de Corea se ha enfrentado a amenazas enormes para su seguridad y a problemas de supervivencia. Durante decenios, sus preocupaciones legítimas no han recibido la atención y la respuesta que merecen. Recientemente, los Estados Unidos de América han venido realizando maniobras militares frecuentes en la periferia de la península, con el despliegue de armas estratégicas, como portaaviones de propulsión nuclear y bombarderos B-52, lo que ha elevado en grado sumo la sensación de inseguridad de la República Popular Democrática de Corea. Ese es el principal detonante de las tensiones actuales en la península.

Ante la nueva espiral de tensiones en la península coreana, China hace un llamamiento a todas las partes implicadas para que mantengan la calma y actúen con moderación, aborden las causas profundas, sigan avanzando hacia una solución política, que es nuestro objetivo primordial, y trabajen de consuno para lograr la desnuclearización y para mantener la paz y la estabilidad en la península. En ese sentido, quisiera subrayar cuatro cuestiones.

En primer lugar, es imprescindible dar muestras recíprocas de buena voluntad y buena fe. La cuestión de la península llegó a un punto de inflexión en varias ocasiones en el pasado. En 1994, la República Popular Democrática de Corea y los Estados Unidos firmaron un acuerdo marco sobre la cuestión nuclear. En 2005, las conversaciones a seis bandas culminaron en la declaración conjunta del 19 de septiembre. En los años 2018 y 2019, la República Popular Democrática de Corea adoptó medidas sin precedentes en materia de desnuclearización. Los dirigentes de la República Popular Democrática de Corea y de los Estados Unidos se reunieron y alcanzaron un consenso importante sobre la mejora de las relaciones bilaterales, el establecimiento de un mecanismo de paz en la península y su desnuclearización. Sin embargo, debido a la política cambiante de los Estados Unidos, a la incapacidad de ese país para responder

de acuerdo con el principio de medida por medida y a su vuelta a la antigua práctica de las sanciones y la presión, en repetidas ocasiones se desaprovechó la oportunidad de solucionar la cuestión de la península de Corea. La desconfianza de la República Popular Democrática de Corea respecto de los Estados Unidos aumentó, y el diálogo quedó completamente estancado. Las partes deben reflexionar en profundidad sobre las lecciones que nos enseña el pasado y entender que las demostraciones de buena voluntad son vitales para generar confianza mutua y establecer las condiciones necesarias para unas conversaciones de paz. Los Estados Unidos, en particular, deben centrarse en el quid de la cuestión, tener una actitud responsable y adoptar medidas significativas, prácticas y tangibles.

En segundo lugar, debe haber un retorno a la buena senda, es decir, el relanzamiento del diálogo. La seguridad de todos los países es indivisible, y el mundo necesita una seguridad común. Ningún país debe perseguir la seguridad absoluta a expensas de la seguridad de otros países. Esto tiene implicaciones importantes para resolver la cuestión de la península. Todas las partes afectadas deben ponerse en el lugar de las otras; reconocer las preocupaciones legítimas de cada parte; reducir las provocaciones, los enfrentamientos y la presión; y establecer las condiciones adecuadas para que sea posible retomar un diálogo significativo. China defiende desde hace tiempo el enfoque de doble vía y el principio del avance por etapas y con pasos sincronizados. Insistimos en que tanto la desnuclearización de la península de Corea como el establecimiento de un mecanismo de paz en ella son indispensables. Estas propuestas tuvieron un papel importante en el pasado a la hora de invertir la situación en la península, y seguirán orientado cualquier esfuerzo encaminado a resolver la cuestión de una vez para siempre. Todas las partes afectadas deben seguir trabajando en esa dirección.

En tercer lugar, tenemos que calibrar y modular el enfoque adecuado, de modo que el Consejo de Seguridad pueda ejercer correctamente su papel. Cualquier medida adoptada por el Consejo debe estar orientada, ante todo, a aliviar la situación en la península y promover su estabilidad y seguridad a largo plazo. El Consejo no debe abandonar su enfoque imparcial, y mucho menos convertirse en un instrumento para imponer sanciones y presiones excluyendo otras opciones o actuando al servicio de las estrategias geopolíticas de algunos países. En cuanto a la forma en que debe pronunciarse el Consejo, la cuestión es determinar qué puede conseguir. Si el propósito del resultado o de las medidas es simplemente

condenar unilateralmente a las partes, eso solo intensificará el antagonismo e incluso conducirá a un resultado final que ninguna de las partes desea. También me gustaría subrayar que en las resoluciones del Consejo de Seguridad no solo se contemplan sanciones, sino que también se incluyen referencias a la reanudación del diálogo y la solución política de la cuestión, que no se deben ignorar selectivamente. El proyecto de resolución relativo a la República Popular Democrática de Corea que Rusia y China han propuesto al Consejo puede imprimir un nuevo impulso a la solución política del problema en la península coreana. Ante la compleja situación actual, todas las partes deben seguir considerando positivamente nuestra propuesta de resolución.

En la declaración anterior de la representante de los Estados Unidos, se hizo referencia al Mando de las Naciones Unidas. Como es sabido por todos, el Mando de las Naciones Unidas fue un producto de la guerra fría y hace tiempo que ha quedado obsoleto. China nunca ha reconocido el llamado Mando de las Naciones Unidas.

Sr. Hauri (Suiza) (*habla en francés*): Damos las gracias al Subsecretario General Khiari por su exposición informativa.

Esta sesión del Consejo se está celebrando porque la República Popular Democrática de Corea ha vuelto a lanzar un misil balístico intercontinental. Suiza condena el lanzamiento de un nuevo modelo de misil, que funciona presumiblemente con propulsión de combustible sólido. Así pues, la República Popular Democrática de Corea está desarrollando sistemas vectores nucleares cada vez más peligrosos y múltiples que, junto con su programa nuclear, constituyen una amenaza para toda la comunidad internacional. A Suiza le preocupa el aumento de la frecuencia de los ensayos con misiles, que exacerban las tensiones y empeoran la situación de la seguridad. Ello trae a la memoria las consecuencias humanitarias catastróficas del uso de las armas nucleares. Debemos redoblar nuestros esfuerzos en pro de la no proliferación, el desarme y la preservación del tabú nuclear. Mes tras mes, nuestros debates se asemejan más entre sí a medida que el programa nuclear de la República Popular Democrática de Corea sigue evolucionando. Sin embargo, esas reuniones y nuestros debates siguen siendo cruciales, ya que el Consejo no puede ignorar su deber y sus responsabilidades. Quiero destacar tres desafíos.

En primer lugar, con esos lanzamientos se infringen las resoluciones jurídicamente vinculantes del Consejo de Seguridad y, por tanto, el derecho internacional. Por ello, es nuestro deber colectivo condenar los ensayos

con misiles balísticos de la República Popular Democrática de Corea. Suiza reitera que la República Popular Democrática de Corea está obligada a cumplir las obligaciones que le incumben en virtud de las resoluciones del Consejo y a adoptar medidas concretas para abandonar sus armas nucleares, misiles balísticos y programas conexos de manera completa, verificable e irreversible. También instamos a la República Popular Democrática de Corea, así como a todos los demás Estados enumerados en el anexo 2, a que firmen y ratifiquen el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares. Recordamos que, si bien las obligaciones derivadas de las resoluciones se aplican principalmente a la República Popular Democrática de Corea, son aplicables a todos los Estados, a los que se exige que apliquen efectivamente las sanciones del Consejo de Seguridad.

En segundo lugar, Suiza destaca la importancia que revisten los esfuerzos del Consejo para garantizar que la asistencia humanitaria siga siendo posible y no se vea afectada negativamente por las sanciones. La unidad del Consejo, gracias a la cual se pudo aprobar la resolución 2664 (2022), es una prueba de nuestro objetivo común a ese respecto. Las severas restricciones que la República Popular Democrática de Corea impuso como consecuencia de la pandemia obstaculizan gravemente la asistencia humanitaria internacional. Esperamos que esas restricciones se levanten para que la ayuda humanitaria pueda reanudarse rápidamente. No se deben olvidar las necesidades de la población de la República Popular Democrática de Corea y se deben respetar sus derechos humanos. Los programas nucleares y militares se siguen desarrollando, debido a lo cual se perpetran graves violaciones de los derechos humanos y la situación humanitaria es precaria.

En tercer lugar, el Consejo y las Naciones Unidas en su conjunto tienen un importante papel que desempeñar en el fomento del diálogo, la distensión y la búsqueda de soluciones diplomáticas. Existe la voluntad de mantener y respaldar un diálogo con la República Popular Democrática de Corea. Celebramos la propuesta del Secretario General de emplear sus buenos oficios y alentamos a la República Popular Democrática de Corea a colaborar constructivamente con el Consejo y el sistema de las Naciones Unidas.

Para encontrar una solución política, el Consejo debe poner fin a su silencio. El llamamiento al diálogo debe basarse en una posición unificada. Alentamos a todos los miembros a que traten de lograr un consenso en aras de un resultado que emane del Consejo. Suiza apoyará todos los esfuerzos para lograr esa unidad.

Sr. De Almeida Filho (Brasil) (*habla en inglés*): Para empezar, permítaseme dar las gracias al Subsecretario General Khiari por su ilustrativa y detallada exposición informativa. Doy la bienvenida a la delegación de la República de Corea a esta sesión.

El Brasil condena una vez más, en los términos más enérgicos, el lanzamiento de misiles balísticos intercontinentales realizado por la República Popular Democrática de Corea el 13 de abril. Al realizar ese lanzamiento, Corea infringió las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, puso en peligro la seguridad marítima y aérea y a las poblaciones vecinas, lo que provocó que se tuviera que emitir una orden de evacuación en Hokkaido (Japón).

Pero más allá de esos riesgos, que desgraciadamente se han convertido en habituales en este expediente, el lanzamiento del jueves representa un peligroso avance en el programa de misiles de la República Popular Democrática de Corea y en sus capacidades nucleares. La República Popular Democrática de Corea ha pasado de lanzar un misil balístico intercontinental de propulsión líquida a uno de propulsión sólida en solo seis años. Ese período de seis años es significativo. Es el tiempo transcurrido desde nuestra última ronda de sanciones del Consejo de Seguridad, la más dura y amplia impuesta hasta la fecha, que en su momento convirtió a la República Popular Democrática de Corea en el país más sancionado del mundo.

El lanzamiento del 13 de abril es un reflejo de que las sanciones por sí solas no han sido ni pueden ser la solución a este expediente. Mediante una posible décima ronda de sanciones, por severas que sean, no se detendrán por sí solos los programas nuclear y de misiles. La República Popular Democrática de Corea ha mostrado una y otra vez que está dispuesta a seguir actuando, y es capaz de hacerlo, pese a estar sujeta a las sanciones más severas jamás impuestas para tratar de defender lo que a juicio del país —ya tenga razón o no— es una cuestión existencial.

Cuando afirmamos que el Consejo debe hacer más, no queremos decir que el Consejo deba hacer más de lo mismo. Más de lo mismo no ha funcionado. Tenemos claro que en este expediente es necesario adoptar un enfoque integral. Reiteramos nuestra posición de que las sanciones pueden ser legítimas y eficaces cuando se acuerdan multilateralmente, se dirigen estratégicamente y se configuran de forma que ejerzan un efecto mínimo en la población civil. Aun así, deben formar parte de un paquete amplio que incluya un proceso político capaz de rebajar las tensiones y lograr avances en la senda hacia una solución integral del expediente.

En la última sesión que celebramos sobre este expediente (véase S/PV.9287), el Brasil y otros países expusieron una serie de ideas prácticas para facilitar la colaboración con la República Popular Democrática de Corea. Sugerimos que el Consejo haga un mejor uso de las herramientas de que dispone en virtud del Capítulo VI para promover la colaboración, establecer procesos y recomendar medidas de ajuste, trabajando estrechamente con la Secretaría de las Naciones Unidas. Hemos seguido estudiando la posibilidad de que las Naciones Unidas desempeñen un papel más importante a la hora de facilitar los contactos con la República Popular Democrática de Corea, y nos sentimos alentados por algunas de las reacciones que hemos recibido. Seguiremos desempeñando un papel constructivo para determinar cómo podemos ayudarnos a establecer un proceso que pueda rebajar las tensiones e interrumpir el actual ciclo de acciones y reacciones. La colaboración —y no el aislamiento— sigue siendo el mejor camino para alcanzar nuestro objetivo común de lograr que la península coreana sea estable y pacífica y esté libre de armas nucleares.

Sra. Koumby Missambo (Gabón) (*habla en francés*): Doy las gracias al Subsecretario General Khaled Khiari por su exposición informativa y celebro la presencia entre nosotros del Representante Permanente de la República de Corea.

El jueves pasado, la República Popular Democrática de Corea lanzó un nuevo misil balístico sobre la península de Corea, hecho que reavivó las tensiones entre las partes. Una vez más, mi país condena el lanzamiento de ese misil y hace un llamado a la moderación. El clima de tensión que genera el aumento en el número de ese tipo de lanzamientos hace temer lo irreparable. El Consejo de Seguridad debe ser capaz de hallar una solución a esa situación.

Mi país reitera su llamamiento a la negociación, que es la única salida creíble. Se debe hacer todo lo posible para animar a las partes a que cooperen en el marco de un diálogo franco y sin condiciones encaminado a hallar una solución duradera mediante los mecanismos existentes.

Instamos a las partes a que muestren el mismo nivel de determinación que permitió alcanzar el acuerdo de 2017 para invertir la tendencia actual, marcada por una intensificación de la fuerza militar. Mi país no cree en la diplomacia de los misiles y no la aceptará jamás. Frente a cualquier riesgo de que se normalicen las amenazas nucleares, el Consejo debe permanecer unido. Resulta imperioso que alcancemos soluciones consensuadas, viables y duraderas que lleven a la desescalada y reduzcan la tensión en la península de Corea. La población de esa

región tiene derecho a la seguridad, y el Consejo no puede hacer caso omiso de sus aspiraciones legítimas.

Sr. Afonso (Mozambique) (*habla en inglés*): Quisiera comenzar transmitiendo nuestro agradecimiento al Subsecretario General Khaled Khiari por su exposición informativa, que nos invita a la reflexión. Reconozco la presencia del Representante Permanente de la República de Corea en la sesión de hoy.

Mozambique desea expresar su honda preocupación por el hecho de que la República Popular Democrática de Corea haya vuelto a lanzar un misil balístico intercontinental. Se trata de un avance lamentable en la escalada de tensiones y el deterioro de la situación en la península de Corea. El lanzamiento de un misil balístico intercontinental supone una amenaza grave para la paz y la seguridad, no solo en la península de Corea, sino también en todo el mundo.

La paz es un bien global e incide en toda la humanidad. Mozambique se define como un país amante de la paz y un firme defensor de la coexistencia armoniosa entre pueblos y Estados. En ese sentido, nos preocupa sobremanera la proliferación de armas nucleares y su posible empleo en cualquier lugar del planeta. A ese respecto, reiteramos nuestro llamado a la República Popular Democrática de Corea para que se abstenga de contribuir a la escalada de las tensiones y cumpla todas las resoluciones del Consejo de Seguridad sobre la cuestión, en particular la resolución 2270 (2016).

Hemos dicho una y otra vez, y consta por escrito, que el mantenimiento de la paz y la seguridad en el mundo fue el principal motivo de la creación de las Naciones Unidas. Preservar la paz, la armonía y la estabilidad mundiales es, por tanto, responsabilidad absoluta de todos los Estados. Por ello, reiteramos la posición de Mozambique, que considera inaceptables los actos que, por su naturaleza, plantean amenazas graves para la paz y la seguridad en cualquier parte del mundo.

El Consejo debe encarar esta situación tan difícil de manera colectiva y con unidad. Creemos que debemos dedicar todo nuestro empeño para salvar a las generaciones futuras de las armas de destrucción masiva y lograr así que el mundo sea un lugar más seguro. Alentamos a que se promueva el diálogo permanente con la República Popular Democrática de Corea con miras a mitigar las tensiones y frenar la carrera de armamentos nucleares para prevenir un desastre nuclear.

Mozambique sostiene que las nuevas tecnologías deben utilizarse para mejorar la calidad de vida de los seres humanos y no para agravar las crisis humanitarias.

Para concluir, permítaseme reiterar el apoyo de Mozambique a todos los esfuerzos, medidas e iniciativas encaminados a promover la paz y la seguridad mundiales, en particular en la península de Corea.

Sra. Sánchez Izquierdo (Ecuador): Agradezco la exposición informativa del Subsecretario General Khaled Khiari. Saludo la presencia del Representante Permanente de la República de Corea.

El Ecuador reitera su más enérgica condena al último lanzamiento de un nuevo tipo de misil balístico con rango intercontinental por parte de la República Popular Democrática de Corea el pasado 13 de abril. Expresamos nuestra solidaridad con Corea del Sur y el Japón, cuyas poblaciones, además, se ven sometidas a los riesgos que suponen estos ensayos por parte de la República Popular Democrática de Corea.

Este no es un hecho aislado y desafía una vez más las disposiciones del Consejo de Seguridad. En ese contexto, reitero que, con la resolución 2397 (2017), aprobada de manera unánime, el Consejo expresó su determinación de tomar nuevas medidas significativas en respuesta a cualquier lanzamiento por parte de la República Popular Democrática de Corea. Hoy el Consejo tiene la responsabilidad de implementar sus propias decisiones. Este órgano, que consideró que el lanzamiento de un misil intercontinental constituía una amenaza para la paz y la seguridad regionales e internacionales y que merecía acciones inmediatas, tiene además la responsabilidad de utilizar todas las herramientas a su alcance para fomentar el cumplimiento de sus disposiciones por parte de la República Popular Democrática de Corea.

Por otro lado, el Ecuador apoya los esfuerzos tendientes a lograr una solución diplomática y política que permita la desnuclearización completa, verificable e irreversible de la península de Corea. Instamos a que se profundicen la cooperación y el diálogo, basado en la buena fe y en la legalidad internacional, con el propósito de reducir las tensiones en la región.

Para concluir, reitero el llamado de mi delegación a la República Popular Democrática de Corea a que cumpla plenamente con sus obligaciones en virtud del derecho internacional y de las resoluciones de este Consejo de Seguridad, y a que ponga fin a sus lanzamientos, que menoscaban la arquitectura internacional de desarme y no proliferación.

Sr. Abushahab (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Subsecretario General Khaled Khiari por su valiosa exposición informativa y celebro

la participación en esta sesión del Representante Permanente de la República de Corea.

Ante todo, los Emiratos Árabes Unidos condenan el lanzamiento de un misil balístico intercontinental realizado por la República Popular Democrática de Corea el 13 de abril. Se trata del 17º lanzamiento de un misil balístico solo en 2023. Los medios de comunicación estatales de la República Popular Democrática de Corea han informado de que se trata del primer ensayo de un misil balístico intercontinental de combustible sólido. Esta arma, que puede dispararse con mayor rapidez que los misiles que utilizan propulsores líquidos, supone una escalada clara y peligrosa por parte de la República Popular Democrática de Corea y amenaza a la región y al mundo.

El Consejo de Seguridad debe hacer frente al comportamiento de la República Popular Democrática de Corea. No hay indicios de que Pyongyang vaya a reducir las tensiones. La conducta irresponsable de este país no ha hecho más que elevar la tensión tanto en la península de Corea como en el resto de la región. La República Popular Democrática de Corea sigue violando flagrantemente las resoluciones del Consejo de Seguridad y poniendo vidas en peligro, una y otra vez. El Consejo debe unirse para condenar sus actividades ilícitas.

También debemos impulsar el cumplimiento del régimen de sanciones en virtud de la resolución 1718 (2006), que sigue siendo fundamental para frenar el desarrollo de las capacidades nucleares y balísticas de la República Popular Democrática de Corea. Instamos a todos los Estados Miembros a defender el régimen de sanciones y a hacer frente a los intentos constantes de dicho país de eludirlas.

Los Emiratos Árabes Unidos creen que la mejor manera de resolver esta situación es que Pyongyang vuelva a la mesa de negociaciones y opte por la diplomacia y el diálogo frente a la provocación y la escalada. Asimismo, hacemos un llamamiento a la República Popular Democrática de Corea para que se abstenga de realizar más ensayos ilícitos, vuelva a atenerse al Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, abandone todos sus programas de armas nucleares y de misiles conexos, aplique las salvaguardias del Organismo Internacional de Energía Atómica y cumpla con sus obligaciones en materia de desnuclearización.

Además, seguimos sumamente preocupados por la situación humanitaria en el país. Según los cálculos de las Naciones Unidas, en 2022, más de 5 millones de habitantes de la República Popular Democrática de Corea

necesitaron ayuda humanitaria. Antes de ese año, la labor vital de los organismos que prestan asistencia consistió, entre otras cosas, en suministrar agua potable y medicinas a los niños, brindar apoyo al sector agrícola para hacer frente a los déficits crónicos de producción de alimentos y ejecutar programas nutricionales especializados para las personas con malnutrición. Estos programas se han interrumpido casi por completo, mientras que la población del país sigue necesitando ayuda humanitaria crítica. Una vez más, hacemos un llamamiento a la República Popular Democrática de Corea para que permita a las Naciones Unidas y a los organismos humanitarios regresar al país y reanudar su labor en beneficio de su población.

Las constantes provocaciones de Pyongyang constituyen una clara amenaza para la paz y la seguridad internacionales. El Consejo de Seguridad debe demostrar una firme determinación con respecto a esta cuestión tan crucial, y debemos encontrar la manera de avanzar mediante el diálogo.

El Presidente (*habla en ruso*): A continuación, formularé una declaración en mi calidad de representante de la Federación de Rusia.

Doy las gracias al Subsecretario General Khaled Khiari por su exposición informativa.

En lo que va de año, el Consejo de Seguridad se ha reunido en cinco ocasiones para tratar la cuestión de la República Popular Democrática de Corea, en diversos formatos y a petición de algunos Estados. Rusia, como Presidenta del Consejo, accedió a la petición de algunas delegaciones de celebrar otra sesión sobre el asunto. Sin embargo, a título nacional, nos oponemos firmemente a la tendencia de celebrar con regularidad estas sesiones del Consejo con fines propagandísticos y para presionar.

Algunos miembros del Consejo afirman que su deseo de debatir la situación está motivado por la enorme preocupación que suscitan los recientes acontecimientos en la península de Corea. Es cierto que la situación es muy tensa; sin embargo, algunos de los países que solicitan tales deliberaciones, ante todo los Estados Unidos, están participando directamente en la última escalada. Hoy no hemos oído nada nuevo. Una vez más, se nos ofrece una versión parcial de los hechos, en la que ya se ha señalado a los culpables y la respuesta esperada a la situación debe ser la misma que la de Washington.

La posición de Rusia al respecto es conocida. Rusia se opone a cualquier actividad militar que ponga en peligro la seguridad de la península de Corea y los países

del Asia Nororiental. Hemos afirmado en reiteradas ocasiones que el Consejo de Seguridad debe examinar la situación en la península de Corea de forma global. Solo podremos cumplir eficazmente con nuestra responsabilidad de responder a las amenazas a la paz y la seguridad cuando veamos y comprendamos el panorama completo de la evolución de los acontecimientos en una región concreta.

Los representantes de algunos Estados que hoy han hablado largo y tendido sobre la importancia de respetar las resoluciones del Consejo de Seguridad relativas a la República Popular Democrática de Corea siempre olvidan que en dichas resoluciones también se estipula actuar para lograr una solución político-diplomática, lo cual no implica formular declaraciones, sino adoptar medidas concretas y prácticas que demuestren el compromiso genuino de reanudar el diálogo y vías aceptables para todas las partes tendientes a resolver la situación. Estamos firmemente convencidos de que todos los debates mantenidos en el Consejo de Seguridad deben estar orientados a lograr resultados.

Sin embargo, en la práctica, el panorama es muy distinto: ejercicios militares amenazadores que simulan ataques contra la República Popular Democrática de Corea, más sanciones unilaterales ilegítimas, sin tener en cuenta la situación humanitaria en Corea del Norte, y declaraciones politizadas en el Salón del Consejo de Seguridad. Insistimos en que la situación en la región es un círculo vicioso. Estamos convencidos de que el acusado aumento de la actividad militar en Asia Nororiental se debe a los objetivos irresponsables de Washington y sus aliados de aumentar la presión sobre Pyongyang con sanciones, en el marco de la denominada estrategia de disuasión activa.

Esto nos lleva a plantearnos cuáles son los objetivos que persiguen Washington y sus aliados. La militarización acelerada de Asia Nororiental, sumada a la promoción por parte de los Estados Unidos de su doctrina de seguridad unilateral en la región de Asia y el Pacífico y su deseo de crear más divisiones en la región, está adquiriendo un carácter claramente destructivo. Especialmente revelador fue el nacimiento de la alianza AUKUS —entre Australia, el Reino Unido y los Estados Unidos—, cuyos planes suscitan serias preocupaciones, en particular en relación con el cumplimiento del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares.

Para concluir, nos gustaría subrayar que el hecho de repetir las mismas posiciones en el Consejo de Seguridad mes tras mes, que luego no van seguidas de

resultados concretos, puede debilitar la autoridad del Consejo. Junto con China, hemos propuesto en numerosas ocasiones iniciativas concretas encaminadas a encontrar soluciones aceptables para todos y resolver la situación en la península de Corea, teniendo en cuenta los intereses de todas las partes. Nuestras propuestas siguen sobre la mesa y estamos dispuestos a entablar un debate a fondo. Estamos convencidos de que la mayoría de los miembros del Consejo también están interesados en concebir conjuntamente soluciones con visión de futuro. Pedimos a los pocos países que bloquean ese proceso que reconsideren su postura y empiecen a trabajar en ese sentido. Sin embargo, para ello sería necesario hacer un cambio fundamental de planteamiento, algo que, lamentablemente, tenemos pocas esperanzas de que ocurra.

Vuelvo a asumir las funciones de Presidente del Consejo de Seguridad.

Doy la palabra al representante de la República de Corea.

Sr. Hwang (República de Corea) (*habla en inglés*): Quisiera empezar dándole las gracias, Sr. Presidente, por haber convocado esta sesión tan importante del Consejo de Seguridad. Doy también las gracias al Subsecretario General Khiari por su exposición informativa.

La República de Corea condena rotundamente los continuos lanzamientos de misiles balísticos por parte de la República Popular Democrática de Corea, y en particular su lanzamiento de un misil balístico intercontinental el 13 de abril, hora local, que viola flagrantemente múltiples resoluciones del Consejo de Seguridad. Los medios de comunicación estatales de Pyongyang anunciaron que el dirigente de la nación estuvo presente como observador y que el lanzamiento constituyó el primer ensayo de un nuevo tipo de misil balístico intercontinental con motores de combustible sólido.

Desde principios de 2022, la República Popular Democrática de Corea ha lanzado más de 80 misiles balísticos, 11 de ellos intercontinentales. El régimen de Pyongyang está completamente obsesionado con sus programas ilegales de armas de destrucción masiva, a pesar del enorme y continuo sufrimiento de su propio pueblo. Es sencillamente espantoso presenciar cómo la República Popular Democrática de Corea incumple por completo las normas internacionales y se burla flagrantemente del funcionamiento y la autoridad del Consejo de Seguridad, del Secretario General y de los principios de la Carta de las Naciones Unidas y los amenaza. También es deplorable que el Consejo de Seguridad haya

permanecido en silencio desde que dos miembros permanentes ejercieran su derecho de veto en mayo del año pasado, lo cual lleva incluso a la insensibilización de la comunidad internacional ante los peligrosos acontecimientos que se desarrollan en Asia Nororiental.

Desde el año pasado, venimos atestiguando claramente el temerario número de ensayos de sistemas vectores de diversos tipos y propósitos realizados por la República Popular Democrática de Corea. Todos y cada uno de los lanzamientos que hace la República Popular Democrática de Corea le permiten avanzar en el desarrollo de sistemas de armas nucleares cada vez más sofisticados y formidables. Incluso en estos instantes, Pyongyang está ganando suficiente tiempo para seguir avanzando en sus programas nuclear y de misiles ilegales según su propio plan, cuyo objetivo es desplegar su arsenal nuclear para que funcione a pleno rendimiento, aprovechando al mismo tiempo la debilitación de las sanciones del Consejo de Seguridad, y paralizar el Consejo de Seguridad.

Con este escenario tan sumamente preocupante, quisiera destacar la necesidad de aumentar nuestra cooperación para cercenar las fuentes de ingresos que destina la República Popular Democrática de Corea a su programa de armas de destrucción masiva. Dicho país se beneficia masivamente de sus actividades cibernéticas maliciosas y de sus trabajadores informáticos en el extranjero con identidades y nacionalidades falsificadas en todo el mundo, que tienen un enorme efecto desestabilizador en la paz y la seguridad internacionales. El Consejo de Seguridad debería hacer más para evitar este problema y hacerle frente.

También me gustaría recordar que todos los aquí presentes estamos obligados, de conformidad con la resolución 2397 (2017), a repatriar a todos los trabajadores norcoreanos que obtengan ingresos en sus jurisdicciones. Sin embargo, se sabe que son muchos los que siguen trabajando en el extranjero. Esto es muy preocupante, habida cuenta de que los ingresos generados por esos trabajadores contribuyen a los programas ilegales de armas de destrucción masiva de la República Popular Democrática de Corea. Instamos a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas a que repatrien a sus jurisdicciones a los ciudadanos norcoreanos que trabajan en el extranjero y a que velen por que no se les renueve ni conceda ningún permiso de trabajo, dando cumplimiento a la resolución 2375 (2017).

Algunos sostienen que las sanciones no están consiguiendo frenar el programa de armas de destrucción

masiva de la República Popular Democrática de Corea. Sin embargo, hasta cierto punto, las sanciones han frenado la entrada en dicho país de ingresos obtenidos ilícitamente. Para que sean plenamente eficaces, las sanciones deben aplicarlas todos los países minuciosamente, incluidos los miembros permanentes del Consejo de Seguridad.

Voy a decirlo muy claramente otra vez. El argumento de que las continuas provocaciones que hace la República Popular Democrática de Corea con su lanzamiento de misiles se deben en gran medida a las maniobras militares que llevan a cabo conjuntamente la República de Corea y Estados Unidos no es cierto. Dicho país realiza ensayos peligrosos siguiendo su propio plan. Pyongyang dijo claramente que su lanzamiento Hwasong-18, como así lo denominó, de la semana pasada se preparó con arreglo a su plan a largo plazo. Un instituto para la investigación científica en defensa nacional del país llevó a cabo ensayos de un dron submarino de ataque nuclear, que se viene desarrollando desde 2012, según su anuncio oficial.

Este año es el triste 30° aniversario del anuncio de la República Popular Democrática de Corea de su retirada del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP). Se trata del primer y único caso de un país que abandona el régimen del TNP y luego desarrolla abiertamente armas nucleares y sistemas vectores. Lo que nos asusta es que, si lo consentimos, puede que este no sea el último caso.

La manera en que el Consejo de Seguridad responda a las provocaciones nucleares de la República Popular Democrática de Corea servirá como prueba de fuego de la credibilidad y viabilidad del Consejo de Seguridad, así como de su función en la defensa del régimen mundial de no proliferación. En este sentido, los cinco Estados poseedores de armas nucleares que se acogen al régimen del TNP, que coinciden con los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad, deberían asumir una responsabilidad extraordinaria.

La República Popular Democrática de Corea, con su peligroso afán de desarrollar armas nucleares, solo conseguirá que se afiance nuestra alianza y que se refuercen nuestras capacidades de disuasión activa y defensa, aunque seguimos totalmente abiertos al diálogo y la diplomacia con dicho país, sin ninguna condición previa.

El temerario afán de la República Popular Democrática de Corea por construir su arsenal nuclear y tener un control totalitario de su propio pueblo son dos caras de la misma moneda. Para sostener su régimen

excepcional, las autoridades del país cometen abusos graves, generalizados y sistemáticos de los derechos humanos y, al mismo tiempo, anteponen sus programas nuclear y de misiles balísticos a su población. Ambos están estrechamente relacionados entre sí y aceleran el sufrimiento humanitario de su población.

Mi delegación insta a todos los miembros del Consejo a que den su respaldo para reactivar sus sesiones públicas sobre la situación de los derechos humanos en la República Popular Democrática de Corea, de la que el Consejo sigue ocupándose. En las extraordinarias circunstancias actuales, debemos tratar eficazmente los problemas de dicho país, tanto la no proliferación nuclear como los derechos humanos, de forma global.

Para concluir, la República de Corea aprovecha esta oportunidad para instar enérgicamente una vez más a la República Popular Democrática de Corea a responder a nuestras muestras de buena voluntad y a nuestros reiterados llamamientos para entablar un diálogo sincero, en lugar de elevar la tensión con su conducta.

El Presidente (*habla en ruso*): La representante de los Estados Unidos de América ha solicitado hacer uso de la palabra para formular una nueva declaración.

Sra. Thomas-Greenfield (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): No sabía si volver a hacer uso de la palabra, pero creo que es importante que corrija algunos de los comentarios que ha hecho nuestro colega ruso. Quisiera hacerlo en relación con tres aspectos.

En primer lugar, por lo que respecta a la alianza trilateral de seguridad establecida entre Australia, el Reino Unido y los Estados Unidos de América (AUKUS), hemos dicho una y otra vez en el Consejo que esta tiene por objeto fortalecer la paz, la seguridad y la estabilidad. Las afirmaciones de Rusia de que nuestra alianza presenta un riesgo de proliferación son sencillamente falsas, y ellos lo saben. En el marco de AUKUS, se espera que Australia adquiera submarinos de propulsión nuclear con armamento convencional para modernizar su flota de submarinos. Rusia y China ya utilizan submarinos de propulsión nuclear en la región del Índico y el Pacífico y en todo el mundo. Australia ha declarado que no tiene intención de desarrollar ni desarrollará armas nucleares y que sigue cumpliendo con sus obligaciones internacionales en materia de no proliferación. Australia es un Estado no poseedor de armas nucleares que forma parte del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares y seguirá siéndolo, como ha dejado claro en todo momento el Gobierno australiano.

En segundo lugar, se ha dicho que los Estados Unidos son los únicos que condenan las acciones de Pyongyang aquí en el Consejo. Si volvemos atrás, y todos los miembros pueden consultar sus declaraciones, apenas ha habido un miembro del Consejo que no condenara esas acciones. Están recibiendo una rotunda condena, salvo por un par de países. Y ellos saben quiénes son.

En tercer lugar, se han mencionado las sanciones. La situación humanitaria en la República Popular Democrática de Corea la ha creado el propio país. Como acaban de escuchar los miembros por boca del Subsecretario General, Kim Jong Un podría aliviar el sufrimiento de su pueblo de inmediato si permitiera que las organizaciones internacionales de ayuda volvieran a entrar en el país, y también si invirtiera en el bienestar de su pueblo en lugar de en su programa armamentístico ilegal. El clima político represivo de Pyongyang permite al Gobierno desviar una gran parte de sus recursos al desarrollo de armas sin que su población se pronuncie al respecto, y el sistema internacional no tiene la responsabilidad de financiar un programa humanitario que permita a la República Popular Democrática de Corea utilizar su propio dinero para financiar un programa de armas de destrucción masiva.

El Presidente (*habla en ruso*): El representante de China ha solicitado hacer uso de la palabra para formular una nueva declaración.

Sr. Zhang Jun (China) (*habla en inglés*): No tenía intención de hacer una segunda declaración. No obstante, me gustaría aprovechar esta oportunidad para indicar claramente nuestra posición sobre la cooperación entre Australia, el Reino Unido y los Estados Unidos (AUKUS).

En cuanto a la cooperación de la alianza AUKUS en materia de submarinos nucleares, los hechos están sobre la mesa y son meridianamente claros. Este tipo de cooperación supone, en esencia, una transferencia sin precedentes de toneladas de materiales nucleares aptos para la fabricación de armas de los Estados poseedores de armas nucleares a un Estado no poseedor de dichas armas. Ese es un ejemplo flagrante de proliferación nuclear. Un Estado no poseedor de armas nucleares que acepte materiales nucleares aptos para la fabricación de armas está poniendo un pie en el umbral nuclear. La cooperación de la alianza AUKUS en materia de submarinos nucleares constituye una grave violación del objeto y el propósito del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP) y revela la verdadera cara de los países en cuestión al ignorar sus obligaciones en materia de no proliferación nuclear y las preocupaciones de la comunidad internacional al respecto.

No podemos decir que tales actos no guardan relación alguna con la situación imperante en la península de Corea. Esos dobles raseros socavarán gravemente los esfuerzos de la comunidad internacional por defender el TNP.

El Presidente (*habla en inglés*): Creo que evitaré que los miembros del Consejo tengan que escuchar mi segunda declaración en calidad de representante de la Federación de Rusia, ya que considero que hemos dicho todo lo que queríamos expresar en la declaración que formulé anteriormente en nombre de mi país.

(*continúa en ruso*)

No hay más intervenciones inscritas en la lista.

Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 16.30 horas.